

## EL ALTO CONSEJERO DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (E) DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

## CERTIFICA

Que JAVIER ALBERTO RUGELES RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1015392151, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4130000-26-2018, pago por concepto de servicios prestados a satisfacción durante el periodo comprendido desde el 5 de septiembre de 2018 hasta el 4 de octubre de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de siete millones quinientos ochenta y un mil setecientos ochenta y tres pesos m/cte. ( \$7,581,783.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
26	3311505361111172	361111172 172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.		7,581,783.00

## Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
26	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudac	OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DISTRITAL - TIC	7,581,783.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección Financiera.

MIGUEL ANTONIO DÍAZ PRADA

Alto Consejero Distrital De Tecnologías De La Información Y Comunicación (E)

Solicitud No: 5415

